

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA DEL 01 DE JULIO DEL 2016**

**Acuerdos**

**Comité de Calidad del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Ricardo Palma. 212-2016**

El señor Decano comunicó que teniendo en cuenta la importancia de la Acreditación de la Facultad de Psicología y luego de la reunión habida con los miembros del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Psicología, y de acuerdo con las directivas del Modelo de acreditación para programas de Estudios de Educación Superior Universitaria publicado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa(SINEACE) se hace necesario inscribir el Comité de Calidad del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Ricardo Palma ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria(SUNEDU); el Consejo de la Facultad de Psicología acordó:

1.- Designar el Comité de Calidad del Programa de Estudios de Psicología de la Universidad Ricardo Palma integrado por los docentes que se citan:

Mag. Samuel Gerardo Choque Martínez	Presidente
Dr. William Jesús Torres Acuña	Secretario
Dr. Alberto Córdova Cadillo	Miembro
Dra. Nelly Raquel Ugarriza Chávez	Miembro
Mag. Carmen Luisa Segura Márquez	Miembro
Mag. Carlos Antonio Reyes Romero	Miembro
Lic. Leslie Denisse Tantaleán Oliva	Miembro

2.- Remitir el presente acuerdo ante el Rectorado para su aprobación por el Consejo Universitario.

  
  
**Mg. SAMUEL GERARDO CHOQUE MARTÍNEZ**  
Decano